Año III. Alicante 1.º de Junio de 1881. Núm. 607.

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mentengon, 2, segundo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 1.º de Junio de 1881.

DIVAGAR.

No se nos ocurre epígrafe mas adecuado al vernos por precision llevados á contestar un artículo ó cosa parecida que publicó ayer *El Graduador*, que si no se distingue por las buenas formas tampoco puede tomarse como periódico perpiscuo.

Así ve él escribiendo artículos á quien se le antoja, como *abusos incalificables* en los hechos mas triviales; así escribe que al defender á un correligionario echamos una cana al aire; como que tenemos poca suscricion, y así afirma tenemos mucho original, como dice que nuestros trabajos son de tijera. Todavía no nos hemos visto en la precision de declinar la responsabilidad ante los tribunales de justicia, por no ser de redaccion un artículo que se publicase en nuestro diario, como tal. *El Graduador* debe conocer esta historia, en la que jugó el papel de protagonista. Ni menos hemos regalado *canards* como el que el diario posibilista ofreció al público en forma de suelto, diciendo que el manifiesto de su pontífice, Sr. Castelar, habia sido elogiado por la *inmensa mayoría de la prensa*, cuando en hecho de verdad no era por nadie conocido.

Deberia tener todas estas cosas muy presentes *El Graduador*; pero vemos que se distrae, sin duda, pensando como se *remiendan unos zapatos*.

Despues de todo no hay que perder de vista el orígen de esta polémica, no hay que olvidar el hecho de envolver en una misma censura á un querido amigo nuestro y al señor alcalde, y no hay que perder de vista que hemos probado hasta la saciedad que el *incalificable abuso* de que nos hablaba el diario posibilista, se reduce simple y sencillamente al riego de un huerto, prévio el pago del valor, de unas aguas *no potables*, y que no podian servir para este vecindario.

Posteriormente *El Graduador* ha declarado que se equivocó al hablar de contratos entre el Ayuntamiento y el presidente de la Sociedad á que pertenecian las aguas de la «Regeneradora», cosa muy frecuente en elcolega, y que no nos estraña, justificando así nuestro aserto de que habla de lo que no entiende.

Otra cosa es cuando vemos al colega hablando con mucha formalidad de los intereses del vecindario y de los deberes de la prensa.

Mal cuadra ahora una y otra afirmacion cuando justamente el esclarecer hechos en bien del vecindario, nos ha valido del *Graduador* el calificativo de que hablamos sin conocimiento de causa, y echarnos una canita al aire—¿qué será para el colega ocuparse del bienestar general? Ya caemos en la cuenta, para nuestro nunca bien ponderado colega, lo único que entiende por hacer oposicion es encararse con las autoridades y funcionarios públicos y de buenas á primeras llenarlos de improperios. Pues bien; ni ahora ni nunca seguiremos ese camino que nos conduciria al descrédito, que hoy pesa sobre *El Graduador*.

Es chocante tambien leer en las columnas del diario á que venimos contestando, el respeto á las personas y miramientos á la opinion pública.

Reflexione el que así se expresa lo que es su historia desde los siete años que cuenta de existencia y repase su coleccion; despues que haya hecho esto, verá como es muy visible se nos venga con esos sermones de Semana Santa predicados por Satanás.

Para con *El Graduador* con quien hace dos años no estamos en buenas relaciones de amistad—no por nuestra culpa—no deben pedírsenos contemplaciones, por mas que demasiado las hemos guardado, por respeto al público y á nosotros mismos. Hechos recientes, y uno de ellos el que nos obliga á molestar la atencion del público vienen corroborando la tirantez y frialdad de esas relaciones y justifica un lenguaje en nuestras columnas, que es diametralmente opuesto á nuestro carácter y bien distante del que empleamos para con los demás colegas locales y sino que se lea nuestra coleccion.

Esto prueba una cosa, y es, lo insoportable para el que escribe dirigiéndose al público tener que ocupar tiempo y espacio en refutar á un enemigo implacable y que no guarda ninguna clase de consideracion.

En el periodo electoral, nos habló el colega de contubernios con los conservadores, y con la situacion, con el santo fin de desprestigiarnos y hacernos aparecer traidores á la causa de la democracia, y ahora habla de respeto á la opinion pública —¿es esto sério?—¿es siquiera digno? Conteste por parte nuestra la opinion pública, á cuyo fallo como siempre nos sometemos.

Para terminar.

El Graduador no hará, porque no puede, ni sabe hacerla, una campaña levantada, en bien de Alicante; su afan de publicar *mucho original*, le lleva á no parar mientes en la calidad; vengan sueltos y mas sueltos; vengan *noticiones* y mas *noticiones*; vengan ataques personalísimos que hagan *sensacion* y la política general, el movimiento intelectual de la nacion española, sus miserias ó sus alegrías, los artículos que por su importancia merecieron ser conocidos, esos no se publican por que *son de tijera*. ¡Oh es mucho el saber de los redactores del *Graduador*! Ya estamos cansados de leer la misma cantinela que ayer nos repite del poco ó mucho original, y sin embargo, nosotros haríamos una proposicion al mas fecundo, al mas aventajado de sus redactores, y es la de que llenasen una simple cuartilla, sin apelar al ataque personal de que se lamenta ayer el diario posibilista.

Por los diarios locales *El Constitucional* y *El Eco de la Provincia*, nos enteramos, no sin trabajo, pues la noticia venia entre un fárrago de palabras inútiles, de que se ha pedido á su majestad por la comision que fué á la córte en representacion del Ayuntamiento, la grandeza de España para D. José Carlos de Aguilera, Marqués de Benalúa, y el título de ciudad *heróica* para Alicante.

Respetamos la alta sabiduría de la corporacion municipal al fijarse en esas dos mercedes, hay cosas tan grandes, tan sublimes, que nuestra escasa inteligencia no acierta á comprender.

Ni una palabra mas, á no ser advertirle á maese Cronista se sirva no borrar de una plumada el entusiasmo que este pueblo ha experimentado siempre por la santa causa de la democracia.

Con la satisfaccion que siempre damos ciertas noticias que se refieren á la cultura de nuestra querida Alicante, participamos que se realizará el acariciado proyecto de la creacion de un Ateneo científico-literario.

Al efecto sabemos que han celebrado una reunion preparatoria varios jóvenes ilustrados, tomando acuerdos que han de facilitar la creacion de tan necesario centro en la vida intelectual de los pueblos.

Esperamos que este pensamiento será secundado por todas aquellas personas que en Alicante rinden culto al estudio en todas las manifestaciones del saber.

Quedamos en dar mas pormenores sobre tan interesante proyecto.

Las elecciones de Agost, parecen que traen cola, como en tantos otros pueblos.

—¿Pues señor, cuando se acaba la historia electoral?

Es fastidioso; altamente fastidioso, tener que estar diariamente ocupándonos de coacciones, abusos y arbitrariedades.

Pero mediten los políticos respecto á lo sucedido en el vecino pueblo de Agost.

Hay allí dos partidos; uno carlista y el otro liberal; pues bien; por una de esas aberraciones de la política, el primero, se ha apoderado de todos los oficios concejiles como el estanco, el cargo de alguacil, la secretaría y depositaría del Ayuntamiento etc., y llegadas las elecciones, para seguir en posesion del mando, no teniendo á su favor, ni la opinion del vecindario, ni tan siquiera un solo voto, hemos visto como sin consideracion alguna ni respeto á la justicia y la ley, se han dado carpetazos á todos los libros y documentos electorales, procediéndose con suma arbitrariedad; se ha negado el derecho á votar á mas del 80 por 100 de los electores liberales que son la casi totalidad del vecindario.

Entre ellos á D. Nicolás Castelló Jover, primer contribuyente de dicho término municipal; á D. José Morant Pastor, juez municipal, y don Fermin Sanchez Iborra, médico titular.

Sabemos que se ha elevado ante el Ayuntamiento del pueblo la correspondiente protesta, ignorando el resultado que haya dado á la hora que escribimos estas líneas, pero que será el que es de suponer, dada *la imparcialidad* de aquel *ínclito* Ayuntamiento.

Cortamos de *El Constitucional:*

«Nuestro querido colega LA UNION DEMOCRÁTICA con el epígrafe de *Salida de tono de El Graduador* contesta al órgano de los posibilistas sobre la cuestion de aguas de la sociedad *La Regeneradora* de una manera tan enérgica, que de seguro habrá hecho comprender al órgano posibilista que no conviene tratar ciertas cuestiones en el tono apasionado que él lo hace.»

No se le oculta ese apasionamiento que reconoce *El Constitucional.*

Él sabe que obra mal. Pero él, como buen órgano posibilero se rie de la veracidad, y, como de costumbre no confiesa cuando obra mal. Los ataques del *Graduador* por otra parte no son nada temibles, como que se reducen á invenciones y recriminaciones personales. Si lo fueran, no serian tan comedidas nuestras réplicas, porque sabiamos defendernos con la misma energía con que se nos atacase.

Ayer hizo entrega el señor Administrador cesante de esta Aduana, don Francisco Tovar, al Interventor de la misma D. Luis Villalobos del cargo que venia desempeñando.

El comercio que tantas quejas tenia del rigorismo aduanero del Sr Tovar, está de enhorabuena.

Ayer dimos noticia de la cesantía del cargo de pesador segundo de esta Aduana, del antiguo empleado D. Mariano Bernabeu.

Asi premia la pátria los buenos servicios de sus hijos, un buen empleado apreciado por el comercio é hijo de este pais, es dado de *baja;* mientras se dan destinos al favoritismo y á los paniaguados de la situacion.

Tenemos entendido que varios comerciantes de esta capital han decidido acudir al ministro de Hacienda, en demanda de que se anule la injusta contribucion ó impuesto de 5 rs. por pipa de vino que de tránsito se exporta al extranjero.

En efecto, odiosa es la contribucion y muy en su lugar está la queja de nuestro comercio que quisiéramos ver atendida por la Superioridad; pues es irritante consentir que un contratista de consumos haga de la cobranza del impuesto un verdadero negocio nada equitativo.

Se nos remite para su insercion el siguiente

COMUNICADO.

—

Comité republicano-federal-pactista. Alicante.

Alicante 30 de Mayo de 1881.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al señor Director de *El Graduador* de esta localidad las siguientes lineas: «Señor Director de *El Graduador.* Muy señor nuestro: Habiéndose hecho eco dias pasados, el periódico que V. dirige, de rumores relativos á la dimision del ciudadano Juan Mas Dols, presidente electo de este Comité, y deseosos los individuos del mismo, que suscriben, de que la opinion y el partido sepan á qué atenerse en medio de los diversos cuanto gratuitos comentarios á que pueden dar lugar tales rumores, creen un deber de conciencia el manifestar al partido y á la opinion, que accediendo á los reiterados ruegos del ciudadano dimitente, han aceptado su resolucion irrevocable. No obstante esto, el ciudadano Mas Dols cuya consecuencia y lealtad políticas, no cabe poner en duda, seguirá como hasta aquí militando en las filas del partido que tan gloriosamente acaudilla nuestro ilustre jefe Don Francisco Pi y Margall.

Con tal motivo se repiten de V. atentos seguros servidores Q. S. M. B., Presidente, Vice-presidente, Vicente Lopez.—Secretarios: J. Linares Such, Lino Anton.—Vocales: Juan Jordá, Francisco Alejos, José Berruti, José Martinez, Antonio Arias, Tomás Lopez Sellés, Manuel Lopez Guillem, Agustin Jimenez, José García.

Cuya publicidad en las columnas de su ilustrado diario le encarecemos, quedando de usted atentos S. S. Q. S. M. B.,—*Vicente Lopez, Francisco Linares Such.*

Por considerarlo de sumo interés para los mozos procedentes de reemplazos anteriores, publicamos la siguiente circular:

«*Gobierno de la Provincia de Alicante.*

—

CIRCULAR NÚM. 102.

En la *Gaceta de Madrid* de ayer, número 149, se halla insertada la siguiente Real órden:

«*Ministerio de la Gobernacion.*—Circular.—En vista de las dudas que ha ofrecido á algunas Comisiones provinciales la interpretacion de la Real órden circular expedida por este Ministerio en 9 del actual sobre revision de excepciones del servicio militar, relativas á los mozos procedentes de los tres reemplazos anteriores; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver:

1.° Que siendo ejecutorios los fallos dictados por los Ayuntamientos, en cumplimiento del art. 114 de la vigente ley de reemplazos, cuando no se reclame de ellos en el tiempo y forma prevenidos por el art 115, las Comisiones provinciales deben proceder á cumplirlos desde luego para que, ingresando en Caja los mozos cuya excepcion hubiere cesado en el año actual, obtengan los respectivos suplentes la exencion del servicio militar activo que les corresponde.

2.° Que la precedente disposicion es aplicable á la revision de talla de los mozos, toda vez que las exenciones otorgadas en este concepto han debido ser objeto de los fallos dictados por los Ayuntamientos con arreglo al citado artículo 114.

Y 3.° Que los mozos excluidos temporalmente del servicio militar por defecto físico, con arreglo al artículo 187, no se hallan comprendidos en la mencionada Real órden de 9 del actual, puesto que estas exenciones no pueden ser objeto de revision por parte de los Ayuntamientos.

De Real órden lo digo á V. S. para su conocimiento, el de esa Comision provincial y demás efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Mayo de 1881.—Gonzalez.—A los Gobernadores de las provincias.»

En su consecuencia, he acordado publicarla en este *Boletin*, á fin de que no se presenten á revision en esta capital los mozos declarados inútiles por defecto físico en los reemplazos de 1879 á 1880, toda vez que no se hallan comprendidos en la Real órden de 9 de los corrientes, quedando por lo tanto sin efecto lo dispuesto en el párrafo 3.° de mi circular, fecha 18 del actual, núm. 97.

Alicante 30 de Mayo de 1881.—El Gobernador interino, *Juan M. Florez.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

—

Paris 27 de Mayo de 1881.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Calderon.—La asociacion literaria internacional ha celebrado el miércoles el centenario de Calderon en el Odeon. Se ha dado una conferencia, fragmentos de comedia y de ópera. Se ha bailado la jota aragonesa. Felicitamos á los promovedores de estas ceremonias, porque, en Francia desconocemos completamente las obras maestras de las literaturas extranjeras. Si nosotros estudiáramos un poco los génios exóticos, como los extranjeros estudian nuestro Moliére, no nos pasaria.

Tres aficionados al teatro,—Los espectadores que asistian anteayer al teatro de Novedades á la representacion de «Boitto á Vivi,» se quedaron extrañados al ver llegar, á eso de las nueve tres chulos que ocuparon un palco aplaudiendo frenéticamente á los artistas. La presencia en tal sitio de personajes de aquella catadura llenó de estupefaccion á todo el mundo.

De todos los puntos de la sala, desde la orquesta hasta las galerias la gente dirigia sus gemelos hácia los tres pilluelos, que muy ufanos, por ser objeto de curiosidad, no cesaban de mirar con los suyos á todas las mujeres.

Advertido el comisario de policía por el administrador del teatro de que aquellos jóvenes, al comprar el palco, habian sacado un paquete de billetes de Banco, les suplicó que le acompañaran á la Comisaria, donde se supo la verdad de lo ocurrido.

Uno de aquellos personajes, muchacho de 17 años, habia sido encargado de cobrar una cantidad de tres mil francos por su patron M. X... arquitecto que vive en el boulevar Baumarchais. El muchacho cumplió su comision á las mil maravillas, pero en lugar de volver á casa de su patron invitó á comer á dos amigos suyos invitándolos despues al teatro. Inútil es decir que fueron á ver el sainete al violon.

Los periódicos de Francia.—El número de periódicos y publicaciones periódicas se elevaba el 31 de diciembre de 1880 á 2969, en Paris 1316 y en los departamentos 705.

Ciento sesenta y ocho publicaciones ó periódicos están sujetos, en Paris, á una fianza. En los departamentos se eleva á 705 el número de las publicaciones para los que se exige fianza.

Durante el año 1880 hubo en la Prefectura de policía 413 demandas de nuevas publicaciones. La mayor parte no han vivido más que algunos dias, y otros, ó no se publicaron, ó solo salieron uno ó dos números.

El periódico francés que tiene mayor tirada es el *Petit Journal*, que en diciembre de 1880 tiró 598.300 números. El que tira menos es el *Vigilant*, periódico de Sedan, que en un trimestre solo ha sido su tirada de 75 números.

En diciembre de 1880 se publicaban en Paris 56 periódicos políticos de gran tamaño, y 19 de pequeño. La tirada diaria de estos periódicos durante aquel mes, fué por término medio, de 1.962,620 números. En estas cifras no figuran los periódicos semanales, como la *Lanterne de Boquillon*, 21,400 en noviembre y la *Gazette du Village*, 42.940 en diciembre.

Todos estos periódicos políticos pueden clasificarse asi por la tirada:

Republicanos oportunistas, 1.168.836;—Republicanos progresistas ó intransigentes, 299.085;—Legitimistas, católicos, 182,382;—Monárquicos, orleanistas, 178,659;—Bonapartistas, 115,657,—1.962.720.

Los periódicos de provincias puede clasificarse asi con relacion á sus opiniones políticas:

Republicanos	486
Legitimistas, católicos	149
Orleanistas, monárquicos	127
Bonapartistas	90
Religiosos	109
Diversos (científicos, comerciales, etc.)	691
	1652.

El azúcar como medicamento.—Hace apenas doscientos años que se decia que un mercader cualquiera sin gran provision de mercancías «es un boticario sin azúcar». Esta frase merece conservarse hoy, porque una tienda sin azúcar está incompleta.

El azúcar ocupa el primer punto entre las sustancias que la Medicina emplea. Con ella endulza casi todas las bebidas de los enfermos haciéndolas menos desagradables y más fáciles de tomar.

Seria preciso pasar en revista toda la materia farmacéutica, si se hubiera de hacer mencion de los innumerables jarabes, ganjeas, pastillas, conservas, opiatas, etc., en cuya composicion entra el azúcar.

El azúcar, por su accion propia, especial, debe estudiarse como medicamento interno y externo.

En su primer caso se encuentra en él un pectoral seguro, un estomacal sério, un digestivo útil, un analéptico poderoso, y, en ocasiones, un contra-veneno. En el segundo caso tiene cualidades tópicas y cosméticas.

Para nadie ofrece duda que el azúcar es un pectoral seguro. Todo el que haya estado constipado, y se haya metido un terron de azúcar en la boca, puede decir como le ha facilitado la espectoracion y suavizado la garganta. Es inútil, pues, insistir sobre este punto; pero conviene añadir que entre los antiguos, como entre los modernos, algunos médicos atribuyen al azúcar la virtud de curar la tisis, ó cuando menos de paliarla. Si Avicena aconsejaba el jugo de los vejetales sacarinos, llamado «sal india,» en la consuncion pulmonal, el doctor Calwerigch, por su parte, asegura haber curado tubérculos con azúcar en estado nativo, como lo ha referido, en 1853, la «Revista de Terapéutica.»

Gran número de sábios proclama las cualidades estomacales y digestivas del azúcar. Andral cita el caso de una jóven, atacada de una afeccion crónica de las vías digestivas, que vivió mucho tiempo sin tomar más que una libra de azúcar por dia y una taza de caldo frio.

Buroleau, de Angers, que sostuvo en la Facultad de París una tésis sobre el azúcar, escribe: «Todos los autores que se han ocupado del azúcar reconocen sus ventajas para facilitar la digestion.»

El doctor Fonssagrives, profesor de higiene en la Facultad de Montpellier, estudiando la cualidad que tiene el azúcar de restablecer las fuerzas, se expresa asi: «el azúcar pertenece á la clase de los alimentos llamados analépticos. Su virtud alimenticia es extraordinaria, y lo prueba la falta de residuos excrementicios. De aquí la opinion vulgar de que el azúcar estriñe. Es un error. No hay excremento por que se asimila casi por completo.»

No es extraño, pues, que Hunter haya preconizado el azúcar despues del tratamiento mercurial, como la sustancia mas capaz de restablecer la economía deteriorada. Favre, fundador de la *Gaceta de los Hospitales* ha reconocido en la sustancia que nos ocupa cualidades de contraveneno. Dió óxido de cobre á dos perros, dejando á uno completamente abandonado, y dando al otro una gran cantidad de azúcar. El primero murió á las 7 horas. El segundo vivió.

Tambien en la especie humana son numerosos los casos en que el azúcar ha servido de antidoto.

Mezclado con polvos de carbon es un escelente dutrifico. Por fin el azúcar es una sustancia que alimenta, sazona y cura.

C. L.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

—

Paris 29 (6,35 tarde).—Se confirman los rumores que han circulado acerca de detenciones de personajes importantes llevadas á cabo en la provincia de Constantina, con motivo de la existencia de una sociedad secreta musulmana que se asegura tenia ramificaciones en el Bardo.

La municipalidad de Cahors ha organizado, en honor de Gambetta, varios banquetes. El presidente de la Cámara ha pronunciado en su pueblo natal un notable é importante discurso haciendo, entre otras, las siguientes declaraciones: «Cualesquiera que sean—dijo—las tentativas de los espíritus hostiles, sediciosos, perversos ó simplemente equivocados que hayan podido hacerse en estos últimos tiempos acerca de todas las cuestiones, tanto las más fútiles como las más sérias para crear antagonismos secretos ó declarados, no dejaré nunca de repetir al país que nuestro primer deber es saludar con hurras calurosos al jefe del Estado. Vuestra Constitucion es incompleta y debe, por tanto, ser modificada en sentido mas democrático y liberal, pero sin apresuramientos. Antes que el edificio esté terminado no debemos tocar las bases, sean cuales fueren las dificultades que estas declaraciones creen, y no titubeo decir que ni se puede, ni se debe, sin imprudencia, alterar la Constitucion que nos rige. (Prolongados aplausos).

Cahors 28 (noche).—Esta noche se ha celebrado en esta ciudad un banquete en honor del Sr. Gambetta.

Al terminarse pronunció éste un discurso en el cual protestó contra las tentativas para crear un antagonismo entre él y el Sr. Grévy.

Hizo grandes elogios de las cualidades personales del actual presidente de la república.

Tratando despues de la cuestion relativa á la revision de la Constitucion, declaró que ésta debe ser modificada, pero que todavía no ha llegado la hora de introducir variaciones, porque se correria el peligro de destruir la república.

Paris 29.—El *Diario de los Debates* publica esta mañana un despacho diciendo que la legacion de Austria en Madrid va á ser elevada al rango de embajada, y que el conde de Beust saldrá en breve de París con direccion á Madrid.

Paris 29.—El noveno distrito de París ha elegido diputado, en reemplazo de Emilio Girardin, que falleció, al Sr. Anatole de Laforge, republicano, que ha triunfado por 9.198 votos.

El Sr. Hervé, monárquico y director del periódico el *Soleil*, ha tenido 4.250 votos, y 2.079 el Sr. Dubois, candidato de los elementos radicales.

Cahors 29.—En la distribucion de los premios á los opositores de esta ciudad, el Sr. Gambetta ha dicho que los pueblos rurales son objeto de los principales cuidados de los legisladores, deseoso de asentar la democracia moderna sobre bases inquebrantables. Ha añadido que ningun régimen político ha puesto á ejecucion mas promesas que el que dirige los asuntos de Francia en la actualidad.

El Sr. Gambetta ha declarado además que no rechazaba la disminucion de la contribucion territorial; pero que en su opinion era preciso aligerar los impuestos que lo necesitan, y los demás no.

El presidente de la Cámara de diputados ha concluido su discurso anunciando que era necesario aumentar las cantidades destinadas á los caminos vecinales y las que necesitan los municipios, agobiados por deudas.

GACETILLAS.

Billares.—Los de la «Nueva Marina» están llamando la atencion, por lo bien montados.

Sabemos que estos dias habrá una gran partida de carambolas entre dos jugadores de fama y se cruzarán grandes apuestas.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Hojalatería.—D. Francisco Candela acaba de instalar su acreditado establecimiento que desde muy antiguo existia en la calle de Labradores, en el paseo de Mendez-Nuñez, núm. 20.

En la elegante y bien surtida tienda, abierta al público desde el domingo último, encontrarán nuestros abonados, á precios sumamente módicos, cuantos utensilios de hoja de lata y laton se quieran.

Se componen y afinan con la mayor perfeccion, todo clase de instrumentos de música.

Tambien se colocan cristales del tamaño y de la forma que se desee.

Sabido es la destreza y el esmero con que este acreditado industrial confecciona los objetos de su arte, para que nos detengamos á elogiar los que se fabrican en su establecimiento.

El Sr. Candela ha gozado siempre de una justa y legítima fama por la limpieza y perfeccion con que ejecuta sus trabajos.

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Mercería y Novedades donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economía relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

Tiras bordadas y entredoses.—En el establecimiento «La Navarra,» calle de S. Francisco, 74, se acaba de recibir un gran surtido á precios sumamente económicos.

Juan Herrero.—Pañería de la Juventud.—Plaza de la Constitucion, núm. 14.

Esta casa se recomienda por la bondad y baratura de los géneros que en ella se expenden.

Alcaldía constitucional de Alicante.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 20 del actual, se saca á pública subasta para el año económico de 1881 á 1882 y 1882 á 1883, los arbitrios sobre espectáculos públicos, carruajes de lujo y anuncios, cuyo primer remate tendrá lugar el dia 1.° de Junio próximo á las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría de este Ayuntamiento.

Alicante 23 de Mayo de 1881.—Cárlos Chorro.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para hoy por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, que dirige Mr. Fillis.

Entrada para palcos y plateas, 3 rs.—id. para paraiso, sin asiento, 2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Dr. Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, asi como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.



Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma*, *etc.*, *etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.

ACADEMIA DE FRANCES

Y GIMNASIA.

DIRIGIDA POR MM. PALLAS.

18. *Calle de San Francisco*, 18.

Estos profesores se recomiendan á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciacion, un buen estilo y en poco tiempo. Además, habrán clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

No solamente se enseña el francés sino todas las asignaturas que comprende la carrera de comercio.

Los discípulos de francés podrán si gustan aprender la gimnasia con tres pesetas al mes, y la contabilidad en partida doble y la caligrafía, sin pagar nada.

Lecciones de francés á la academia y á domicilio para ambos sexos de cualquier edad.

Honorarios convencionales.

Para mas informaciones dirigirse á MM. Gabriel Pallás, Plaza de Isabel II, núm. 9.

Discípulos externos de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutapercha.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.